UOC Nº 1752/2022

Asunción, 07 de setiembre de 2022

Señor
ABG. PABLO F. SEITZ O., DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, en referencia a la observación realizada respecto al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 54/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRENTA Y OTROS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E" - ID N° 416.443,** a fin de dar respuesta al análisis del Pliego de Bases y Condiciones; y en cuanto al mismo cumplo en informar:

ASPECTOS OBSERVADOS

1. ***Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS***
   - ***Sección: Datos de Licitación***
   - ***Situación: Vigencia del contrato no corresponde***
   - ***Descripción: Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde.***
- ***Comentario: Se indica "...Este contrato tendrá una vigencia de 24 (VEINTICUATRO) MESES, contados a partir de .....", al respecto, se solicita indicar la vigencia.***

RESPUESTA: La convocante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que, la duración del contrato es de **24 (veinticuatro) meses**, la cual es independiente a la entrada en vigencia del mismo y que a la fecha no se puede establecer de manera exacta, teniendo en cuenta, que el llamado se encuentra en proceso y que pueden surgir demoras en la adjudicación. La presente proforma de contrato corresponde a un **"modelo"** el cual esta sujeto a ajustes y modificaciones al momento de la suscripción del mismo.

2. ***Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS***
   - ***Sección: Documentos del SICP***
   - ***Situación: En cuanto al informe cuatrimestral, no remiten el Dictamen correspondiente.***
   - ***Descripción: Se verifica que se adjunta un documento distinto al requerido en la reglamentación vigente, se solicita remitir la documentación correspondiente. Res. DNCP N° 286/22.***
   - ***Comentario: He tomado conocimiento del Dictamen del 01/09, sin embargo, los llamados que hubieran sido programados para su comunicación durante el primer o segundo cuatrimestre, deben encontrarse firmados por la Máxima Autoridad, y/o El Director de Administración y Finanzas de la Convocante.***

RESPUESTA: Se adjunta el dictamen correspondiente firmado por el Director General de Administración y Finanzas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. - Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC – DL – EM

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py